

BASES Y CONDICIONES DE AUDICIONES CORO POLIFÓNICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

I. ALCANCES DE LA CONVOCATORIA

I.1 Tipo de Convocatoria: Se dispone la convocatoria a audición a fin de conformar un Orden de Mérito para integrar de manera transitoria en el Coro Polifónico de la provincia de Córdoba, dependiente del Teatro del Libertador Gral. San Martín Agencia Córdoba Cultura S.E.

La convocatoria es abierta a todo ciudadano argentino nativo o por opción, y extranjero residente con DNI argentino, mayor de 18 años, sin otras limitaciones que las que impone la Constitución Provincial en su Artículo 177°, la Ley N° 7233 (Arts. 12°, 13° y 19° a 24°), el Reglamento de los Cuerpos Artísticos Decreto N° 744/63, la Resolución de la Convocatoria y demás normativa vigente.

Los participantes que superen la calificación mínima establecida en la audición integrarán un Orden de Mérito que servirá de fundamento para formalizar la cobertura de vacancias y/o suplencias temporarias en este cuerpo artístico, o bien completar o reforzar las filas en caso de necesidad.

I.2 Puestos a audicionar:

- **Cantantes cuerdas: Soprano/Contralto/Tenor/Bajo (todos cargos de músico de cuarta categoría (09040) conforme Decreto N° 394/15)**
- **Pianista**

I.3 Sitio Oficial: Toda la información referida al proceso estará publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y página web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

I.4. Notificaciones oficiales: Las notificaciones oficiales referidas a la audición, incluidas las relativas a la conformación del Orden de Mérito, serán informadas a través de la plataforma CiDi (Ciudadano Digital) en el panel de Notificaciones de cada participante. Asimismo, tendrán la misma validez las notificaciones realizadas presencialmente durante el transcurso de las instancias de la prueba, siempre que la misma quede debidamente acreditada en el instrumento pertinente.

II. INSCRIPCIÓN

Los postulantes deberán contar para realizar la inscripción con Ciudadano Digital (CiDi) NIVEL 2, siendo un requisito excluyente debido a que las notificaciones se realizan exclusivamente por esta vía.

La inscripción a la audición se realizará entre las 00:00 hs. del 29 de abril de 2024 y las 23.59 hs. del 5 de mayo de 2024.

Quien aspire a audicionar deberá completar el formulario digital en el siguiente enlace: <https://forms.gle/tjw1wHPKWaGZ8Lkf8>

Además se podrá acceder al mismo desde la web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

Al momento de la inscripción el postulante deberá incorporar al formulario de inscripción:

- DNI escaneado, frente y dorso en formato pdf.
- Curriculum Vitae nominal de una carilla, en formato pdf.
- Partituras de las obras a elección.

La Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de la Agencia Córdoba Cultura S.E., conjuntamente con la Dirección del Teatro del Libertador Gral. San Martín, tendrán a cargo la recepción de las inscripciones y la confección de la nómina final de los postulantes. A su vez, tendrán la facultad de analizar, evaluar y gestionar la resolución de dificultades vinculadas al proceso de inscripción a los fines de garantizar el derecho a participar de la convocatoria.

III. PAUTAS A CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN DE LAS AUDICIONES

a. Criterios Generales.

Para poder ingresar a la audición los participantes deberán presentarse munidos de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Una copia de su currículum para entregar a los jurados.
- Partituras de obras a elección (4 copias).
- **En el caso de audición de cantantes el/la participante deberá concurrir a la audición con su propio pianista acompañante.**

El Jurado considerará los siguientes criterios de evaluación artística, los que a su vez serán detallados en la planilla de asistencia que deberá ser suscripta por cada postulante:

Criterios de evaluación Cantantes:

- * Afinación, registro, manejo y cualidades de la voz y salud vocal.
- * Expresividad, resolución técnico-musical.
- * Interpretación, ensamble.

Criterios de evaluación Pianistas:

- * Técnica, expresividad, interpretación, resolución técnico-musical.
- * Trabajo en conjunto con ensamble, con otra/o instrumentista y con director.
- * Oficio de ensayo con coro.

Cada audición consta de tres instancias. El jurado consignará el puntaje final obtenido por cada participante, de acuerdo a los puntajes asignados en las planillas individuales, dejando constancia de la decisión en actas debidamente suscriptas por sus miembros.

La fecha, hora y el lugar en el cual se llevará a cabo la prueba de oposición será informado por CiDi a los postulantes. El jurado podrá solicitar al Directorio de la Agencia Córdoba Cultura la modificación o ampliación de las fechas fijadas para las evaluaciones por cualquier motivo que considere razonable.

La inasistencia del participante a cualquiera de las instancias de la prueba será motivo de exclusión.

b. Audición

CANTANTES

Fecha: 17/5/2024

Lugar: Teatro del Libertador General San Martín,

sito en calle Duarte Quirós N° 165 B° Centro – Ciudad de Córdoba.
Horario: A partir de las 9:00 HS.

Requisitos: Requisitos: (iguales para todos los postulantes)

- Primera instancia (eliminatória)
Un aria de ópera del período clásico en adelante y un número solista de oratorio (sacro o profano) del período clásico en adelante. Es deseable que sean contrastantes entre sí. El jurado podrá solicitar una o ambas obras, así como fragmentos de ellas.
- Segunda instancia (eliminatória)
Lectura a primera vista de un fragmento musical, el cual será entregado a cada aspirante cinco minutos antes de su ejecución. Vocalización.
- Tercera instancia (eliminatória)
Interpretar la línea asignada a su cuerda del siguiente fragmento musical: Stabat Mater de Antonin Dvořák, Nro X "Quando Corpus" (completo).

Nota mínima requerida (en todas las instancias): 7 puntos.
Las instancias son eliminatorias.
El audicionante deberá asistir con su pianista acompañante.

PIANISTA

Fecha: 21/05/2024

Lugar: Teatro del Libertador General San Martín,
sito en calle Duarte Quirós N° 165 B° Centro – Ciudad de Córdoba.

Horario: a partir de las 14 hs.

- Primera instancia (eliminatória)
Solo: 1 estudio de Franz Liszt ó Frédéric Chopin (a elección del/a postulante)
Solo: 1 obra original para piano a elección del/a aspirante con una duración máxima de 5 minutos.
(Se sugiere que sea contrastante con el estudio de Liszt/Chopin elegido)
- Segunda instancia (eliminatória)
Lectura a primera vista de obra pianística o parte de piano de obra sinfónico/coral o de ópera.
Reducción de voces de parte coral a primera vista.
- Tercera instancia (eliminatória)
Ensayo junto al coro y con dirección de los siguientes fragmentos musicales:
 - Giuseppe Verdi: "Vedi! Le fosche notturne spoglie" de Il Trovatore (Acto 2°)
 - Johannes Brahms: IV "Wie lieblich sind deine Wohnungen" de Ein deutsches Requiem. Versión "Londres" (piano a 4 manos). El/la aspirante deberá interpretar el Piano 2°.
 - Johannes Brahms: VI "Denn wir haben hie keine bleibende Statt" de Ein deutsches Requiem. Versión "Londres" (piano a 4 manos) desde el compás 208 "Allegro" hasta terminar el número. El/la aspirante deberá interpretar el Piano 1°.

Nota mínima requerida (en todas las instancias): 7 puntos.
Las instancias son eliminatorias.

➤ **CANTANTES**

- 1- Camilo Santostefano, DNI Nro. 25.358.741, Director Artístico del Coro Polifónico de Córdoba.
- 2- Julio Menéndez, DNI Nro. 28.991.049, Director Artístico del Coro Polifónico "Delfino Quirici" de Río Cuarto.
- 3- Cuatro Representantes del coro (con un voto en conjunto).
Mónica Becerra 16.684.198 Suplente: Gioia Falco 24.205.881)
Luciano Santamaría 36.119.331 (Suplente: Gerardo Martínez 16.180.368)
Ana Barrionuevo 22.543.938 (Suplente: Anahí Cardozo 37.133.866)
Julián Montico 31.884.194 (Suplente: Federico Finocchiaro 28.118.508)
- SUPLENTE: Hadrián Avila Arzuza, DNI:94.027.217

➤ **PIANISTA**

- 1- Camilo Santostefano DNI Nro. 25.358.741, Director Artístico del Coro Polifónico de Córdoba.
- 2- Andrea Mellia DNI Nro. 22.774.974, pianista del Coro Polifónico de Córdoba.
- 3- Mario Rossi DNI Nro. 14.365.790, Representante del Coro Polifónico de Córdoba.
- SUPLENTE: Hadrián Avila Arzuza, DNI:94.027.217

2- CRONOGRAMA – actividad - plazos

- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES: 29/04/2024 AL 05/04/2024
- AUDICIONES: 17/05/2024 (CANTANTES) y 21/05/2024 (PIANISTA)
- NOTIFICACIÓN ORDEN DE MÉRITO: 22/05/2024 AL 29/05/2024

V. DISPOSICIONES FINALES

El Jurado establecerá un Orden de Mérito de los audicionantes APROBADOS. La validez de este Orden de Mérito se mantendrá vigente por el periodo de un año a partir de la Resolución que lo deja firme, hasta un nuevo llamado de audición o la realización de Concursos Abiertos, lo que ocurra primero.

VI. CONSULTAS

Las consultas deberán ser presentadas vía correo electrónico a la dirección: **audiciones.libertador@gmail.com** y serán respondidas por igual medio.